

# **DEPARTAMENTO DEL META** MUNICIPIO DE ACACIAS HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

200.02

# **ACUERDO No 211** (Agosto 15 de 2012)

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UNOS RUBROS Y SE REALIZA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL DE LOS RECURSOS DEL MINISTERIO DE CULTURA"

#### EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS- META

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, los decretos 111 y 568 de 1996, 192 de 2001; las Leyes 136 de 1994, 715 de 2001,1176 de 2007, el estatuto presupuestal del Municipio.

### **ACUERDA**

ARTICULO PRIMERO: CREASE dentro del presupuesto de gastos e inversión los siguientes rubros presupuestales

23	INVERSION LA DECISION CORRECTA	
237	COFINANCIACION NACIONAL	
2371	Programa: Implementación y/o Fortalecimiento de servicios bibliotecarios.	
23711	Subprograma: Servicios Bibliotecarios.	
237111	Apoyo a actividades artísticas y culturales Programa Nacional de Concertación Cultural	

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al presupuesto de rentas, ingresos y recursos de Capital de la actual vigencia fiscal con base en los considerandos, la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE.-(15.600.000.00), de acuerdo a la siguiente distribución presupuestal:

1	TOTAL INGRESOS	15.600.000.00
13	INGRESOS DE CAPITAL	15.600.000.00
131	COFINANCIACIÓN	15.600.000.00



# DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

200.02

1311	COFINANCIACIÓN NACIONAL - NIVEL CENTRAL	15.600.000.00	
131105	Programa Otros sectores	15.600.000.00	
TOTAL A	ADICION	15.600.000.00	

ARTÍCULO TERCERO: Adiciónese el presupuesto de Gastos e Inversión de la actual vigencia fiscal la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE.-(15.600.000.00), de acuerdo a la siguiente distribución presupuestal:

23	INVERSION LA DECISION CORRECTA	15.600.000.00
237	COFINANCIACION NACIONAL	15.600.000.00
2371	Programa: Implementación y/o Fortalecimiento de servicios bibliotecarios.	15.600.000.00
23711	Subprograma: Servicios Bibliotecarios.	15.600.000.00
237111	Apoyo a actividades artísticas y culturales Programa Nacional de Concertación Cultural	15.600.000.00

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de su sanción y publicación

Dado en el Recinto del Honorable Concejo Municipal, a los quince (15) días del mes de Agosto de 2012.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ISMAEL ALEJANDRO CUBIDES RUIZ

Presidente Concejo Municipal

ANA MICENA ARCE VARGAS
Secretaria General Concejo Municipal



## REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

# EL PRESIDENTE Y SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS – META

### HACEN CONSTAR

Que el Acuerdo No.211 de fecha quince (15) del mes de Agosto de 2012.

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UNOS RUBROS Y SE REALIZA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL DE LOS RECURSOS DEL MINISTERIO DE CULTURA", surtió los dos Debates reglamentarios según el Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, surtiendo el primer (1) Debate el día diez (10) de Agosto de dos mil doce (2012) en la Comisión de presupuesto, y el segundo Debate el día quince (15) del mes de Agosto de dos mil doce (2012) en plenaria.

Se expide en la ciudad de Acacias – Meta, a los quince (15) días del mes de Agosto de dos mil doce (2012).

Presidente Concejo Municipal

ANA MILENA ARCE VARGAS
Secretaria General Concejo Municipal



# DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS DESPACHO



### ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS (META) (16 de Agosto de 2012)

### ACTO DE SANCIÓN

De conformidad con el Artículo 76 y Artículo 81 numeral 5 de la Ley 136 de 1994, se sanciona y se ordena la publicación del presente Acuerdo No. 211 del 15 Agosto de de 2012 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y SE REALIZA UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL DE LOS RECURSOS DEL MINISTERIO DE CULTURA" se envía copia al señor Gobernador del Departamento del Meta, para su correspondiente revisión y control de legalidad.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE** 

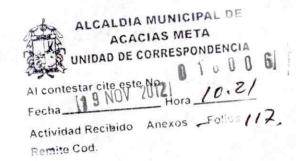
ARCENIO VARGAS ALVAREZ
Alcalde Municipal

NELSON GILBERTO GUTIERREZ VACA Secretario de Cobierno Municipal



114000 - 3923

Villavicencio 14 de nombre de 2012



Doctor ARCENIO VARGAS ALVAREZ Alcalde Municipio de Acacias Meta

Referencia: Revisión de Decreto, id de control No 4390, 13063 F.05/10//2012

Esta Secretaría por competencia funcional realiza el control de legalidad de los Acuerdos expedidos por el Concejo Municipal.

Acuerdo No. 210 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crean unos rubros y se realiza una adición al presupuesto de la actual vigencia fiscal del sistema general de participaciones"

Acuerdo No. 211 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crean unos rubros y se realiza una adición de recursos del Ministerio de Cultura al presupuesto de la presente vigencia fiscal 2012"

Acuerdo No. 212 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crean unos rubros y se realiza una adición al presupuesto de la presente vigencia fiscal de impuesto de cigarrillo nacional "

Acuerdo No. 213 de agosto de 2012, "Por medio del cual se adicionan unos recursos de al presupuesto de la actual vigencia fiscal correspondiente al m mayor recaudo por concepto de fondo de seguridad y la estampilla bienestar del adulto mayor, estampilla pro/desarrollo, regalías no minerales"

Acuerdo No. 214 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crean unos rubros y se realiza una adición al presupuesto de la presente vigencia fiscal".

Acuerdo No. 215 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crea el festival de la palma de aceite y el oro negro en el Municipio de Acacias Meta y se dictan otras disposiciones"



Sobernación del Meta Nit: 892 000 148 - Villavicencio

Acuerdo No. 216 de agosto de 2012, "Por medio del cual se establece el incremento salarial para los empleados de planta de personal de personal del concejo municipal de Acacias vigencia fiscal 2012"

Acuerdo No. 217 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crea se crean unos rubros y se realiza una adición al presupuesto de la actual vigencia fiscal de los recursos de cofinanciación"

Acuerdo No. 218 de agosto de 2012, "Por medio del cual se expide una autorización al Alcalde Municipal para adquisición de predios por vía de enajenación voluntaria o expropiación administrativa y constitución de servidumbres en el Municipio de Acacias Meta y se dictan otras disposiciones"

Acuerdo No. 219 de agosto de 2012, "Por medio del cual se implementa el procedimiento para la efectiva aplicación del comparendo ambiental en el Municipio de Acacias y se dictan otras disposiciones"

Acuerdo No. 220 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crea y conforma y organiza el fondo de gestión del riesgo de desastres del Municipio de Acacias Meta y se dictan otras disposiciones"

Acuerdo No. 226 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crean unos rubros y se realizan unos traslados al presupuesto de la presente vigencia fiscal"

Se ajusta a la constitución y la ley; se devuelven al Municipio para sus fines pertinentes

Cordialmente,

EMPERATRIZ GRASS L!

Profesional Especializado



GOBERNACIÓN DEL META